

MEMORIA ASPRAMIF 2025

Asociación para la Promoción y Atención a Personas con Discapacidad
Física y Orgánica



Jaén, 2025

PREÁMBULO

La Asociación de Promoción y Atención a Personas con Discapacidad Física y Orgánica (ASPRAMIF), entidad declarada de utilidad pública, presenta la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2025.

Este documento recoge de manera ordenada y detallada las actuaciones realizadas a lo largo del año, con el propósito de dar cuenta tanto a los socios como a las administraciones públicas, entidades colaboradoras y sociedad en general, del trabajo desarrollado en favor de la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y de sus familias.

La memoria constituye no sólo un ejercicio de transparencia sino también una oportunidad para poner en valor el esfuerzo colectivo de quienes conforman la asociación: la Junta Directiva, el equipo técnico, el voluntariado, los socios y las entidades que nos respaldan. Gracias a la implicación de todos ellos, ASPRAMIF ha podido continuar consolidando proyectos, ampliar servicios y generar nuevas oportunidades de inclusión social.

A lo largo de estas páginas se exponen las actividades llevadas a cabo en distintos ámbitos -salud, formación, ocio, cultura, juventud, voluntariado y servicios de apoyo-, así como los convenios de colaboración y programas que han permitido fortalecer nuestra labor.

Con esta memoria, ASPRAMIF reafirma su compromiso con la defensa de los derechos, la autonomía personal y la plena participación social de las personas con discapacidad, avanzando hacia una sociedad más justa, inclusiva y solidaria.

Índice

1. JUNTA DIRECTIVA

2. ACTIVIDADES

2.1 Área de Comunicación y Relaciones Institucionales

2.2 Área de Salud

2.3 Área de Ocio, Tiempo Libre, Cultura y Deporte

2.4 Área de Talleres y Formación

2.5 Área de Juventud

2.6 Área de Voluntariado

2.7 Área de Residencia y Unidad de Día

3. SERVICIOS , CONVENIOS Y SUBVENCIONES

3.1. Servicio de Atención, Información y Asesoramiento

3.2. Convenio de Colaboración ASPRAMIF y Coysalud (2025)

3.3. Subvención ASPRAMIF - Diputación Provincial de Jaén (2024)

3.4. Subvención ASPRAMIF - Fundación Mahou-San Miguel (2025)

3.5. Subvención ASPRAMIF - Diputación Provincial de Jaén (2025)

3.6. Convenio ASPRAMIF – Ayuntamiento de Jaén

3.7. Convenio ASPRAMIF – Asociación Engloba

3.8. Convenios de Prácticas

3.9. Transporte Adaptado

4. Día Internacional de las PERSONAS CON DISCACIDAD:

Reivindicación de Derechos, Inclusión y Visibilidad.

5. RESUMEN FINAL

1. JUNTA DIRECTIVA

En el transcurso de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de mayo de 2025, se produjo la renovación de la Junta Directiva de la Asociación, quedando conformada de la siguiente manera:

Hasta el 27 de mayo de 2025:

- Presidente: Felipe Extremera Marchal
- Vicepresidenta – Tesorera: Juana María Olivares Rodríguez
- Secretario: Martín Hidalgo Pérez
- Vocal: Mercedes María Gordillo Torres
- Vocal: María del Carmen Alcázar Fuentes

Desde el 28 de mayo de 2025:

- Presidente: Felipe Extremera Marchal
- Vicepresidenta: Mercedes María Gordillo Torres
- Secretaria: Juana María Olivares Rodríguez
- Tesorero: Martín Hidalgo Pérez
- Vocal: María del Carmen Alcázar Fuentes
- Vocal: María Longina García Lara

2. ACTIVIDADES

Durante el año 2025, ASPRAMIF ha desarrollado un conjunto de actividades diversas, organizadas por áreas de trabajo, con el fin de promover la inclusión, mejorar la calidad de vida y fomentar la participación social de las personas con discapacidad física y orgánica.

2.1. Área de Comunicación y Relaciones Institucionales

El área de comunicación se encarga de gestionar, coordinar y difundir la información interna y externa de la organización. Su función principal es garantizar que la comunicación sea accesible, inclusiva y efectiva, tanto para las personas con discapacidad como para el público general, instituciones, medios y aliados.

- Durante todo el año se ha continuado con la difusión de las actividades de la asociación mediante la Página Web institucional, lista de difusión de WhatsApp, redes sociales, Facebook e Instagram (incorporada en mayo de este año) y correo ordinario. Estos canales han permitido dar visibilidad a convenios, colaboraciones, subvenciones y al trabajo realizado por ASPRAMIF, consolidando así una presencia activa y cercana con la sociedad.
- El día 4 de marzo, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), se celebró un acto institucional en la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en la Delegación Territorial de Jaén.

En dicho acto, Aspramif participó activamente a través de la intervención de varias voluntarias, quienes compartieron sus historias de vida como ejemplos inspiradores de la lucha, superación y empoderamiento de la mujer. Su testimonio puso de manifiesto la importancia de visibilizar el

papel de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad, especialmente en contextos de vulnerabilidad y discapacidad.

- El 11 de junio el delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía, Jesús Estrella, visitó la Asociación, la Residencia y Centro de Día de ASPRAMIF en Jaén, acompañado por la delegada de Inclusión Social, Ángela Hidalgo. Durante la visita, conocieron las instalaciones y el trabajo de la asociación para la atención de personas con discapacidad física y orgánica.

2.2. Área de Salud

El área de salud es el espacio encargado de promover, proteger y mejorar la salud y el bienestar integral de las personas asociadas, garantizando una atención accesible, continua y adaptada a sus necesidades específicas.

El proyecto “**Asimilar es Ganar**” financiado por la **Fundación Caja Rural** desde el 16 de enero hasta el 15 de julio de 2024 ha continuado con financiación de **ASPRAMIF** desde el 4 de marzo y hasta el 30 de junio de 2025, se han llevado a cabo actuaciones dirigidas a la atención de la salud emocional y psicológica de personas con discapacidad física y orgánica, con el objetivo de mitigar las dificultades de adaptación a nuevos entornos (como Residencias o Unidades de Día) y mejorar la calidad de vida de nuestros socios y socias.

Se realizaron **actividades formativas grupales** relacionadas con el área de la salud. Entre las más destacadas se encuentran:

- “Activa tu bienestar: emociones y pensamientos”
- “Bienestar emocional”
- “Bienestar y salud mental”

- “Hormonas de la felicidad y actividades que activan estas hormonas”
- “Atención plena, meditación y respiración para conseguir una mente en calma”
- “Taller de memoria”

2.3. Área de Ocio, Tiempo Libre, Cultura y Deporte

En el Área de Ocio, Tiempo Libre, Cultura y Deporte pretendemos fomentar la participación activa, la inclusión social y el bienestar emocional de las personas socias a través de actividades recreativas, culturales y deportivas adaptadas y accesibles.

Su objetivo principal es garantizar el derecho al ocio y la participación cultural y deportiva en igualdad de condiciones, promoviendo la autonomía personal, la integración comunitaria y la mejora de la calidad de vida.

La programación de ocio y cultura ha incluido diversas salidas y actividades con el objetivo de favorecer la integración social y el disfrute en comunidad. Entre ellas destacan:

- Jornada de convivencia en la Bolera de Jaén (enero). La actividad, organizada con el objetivo de fomentar la integración, el ocio inclusivo y la participación social, permitió a los asistentes pasar una tarde divertida practicando un deporte accesible y compartiendo momentos de compañerismo.
- Visita al Museo Provincial de Jaén (febrero), con la ayuda de un educador especializado recibimos información de la cultura y el patrimonio de la ciudad complementado con distintas actividades; una experiencia muy positiva y enriquecedora para todos los participantes.

- Visita Biblioteca Provincial de Jaén (abril), esto supuso acceder a un espacio cultural y social dinámico que ofrece acceso gratuito a la lectura, la información y la tecnología, actuando como un centro de encuentro, aprendizaje y participación comunitaria.
- Viaje a Málaga donde descubrimos una ciudad mediterránea que ofrece ocio, cultura y sol y playa, con una rica oferta gastronómica y un patrimonio histórico y artístico muy interesante. (3 de junio).
- Excursión al Parque de las Ciencias de Granada una visita que nos aportó aprendizaje, diversión y experiencias interactivas que nos permitieron explorar la ciencia, la naturaleza, la salud y la tecnología de una forma lúdica y participativa. (17 de junio).
- Jornada de Convivencia Familiar “Tarde en familia con música y barra” en Residencia Aspramif. Conseguimos el objetivo de crear un ambiente más humano y acogedor, donde residentes trabajadores, familiares y socios compartimos tiempo y experiencias para fortalecer lazos, mejorar el bienestar y la calidad de vida de los participantes, evitando el aislamiento y fomentando la integración de las familias en la vida del centro. (20 de junio)
- Viaje a la playa de Torrox (Málaga). Un viaje de este tipo es una forma de afirmar el derecho de las personas con discapacidad a disfrutar de espacios públicos y reclamar su lugar en la sociedad. (28 de Agosto).
- Visita a la Feria de San Lucas en Jaén. El ambiente era increíble: música, luces, atracciones y mucha alegría por todas partes. Nos reunimos en el ferial para compartir una comida divertida y llena de sabor, con platos típicos y el mejor ambiente festivo. Fue un día inolvidable, lleno de risas, buena compañía y el auténtico espíritu de feria jiennense. (10 de octubre).
- Visita a la Alhambra de Granada. Este viaje fue un escape de la rutina, una experiencia cultural enriquecedora y una oportunidad de estimulación sensorial para todos los participantes (21 de octubre).

MEMORIA ASPRAMIF 2025

- Asistencia al concierto de “Raphael” en Jaén, cuyas entradas fueron subvencionadas por el Programa **Fundación Mahou-San Miguel** 'En buena compañía' dentro del proyecto “Salir para Vivir”. Esta experiencia emocional, intensa y memorable estuvo marcada por la emoción del directo que no se transmite en grabaciones y un sentimiento de comunidad al compartir un momento único con uno de los artistas jiennenses más internacionales. (8 de noviembre)
- Organización de salidas de Cine, destinadas especialmente a los socios con mayores dificultades de autonomía, con ello pretendemos promover la inclusión social y el derecho al ocio para las personas con discapacidad física y orgánica. (10 veces a lo largo del año)
- El 15 de Diciembre, tuvimos el placer de celebrar nuestra tradicional comida de Navidad, un evento muy esperado por todos los socios y socias de ASPRAMIF. Fue una jornada llena de alegría, risas y momentos de verdadera conexión, en la que compartimos no solo un delicioso banquete, sino también anécdotas, historias y, sobre todo, ese espíritu de comunidad que nos caracteriza.

Durante la comida, las charlas se llenaron de recuerdos divertidos y anécdotas que, una vez más, nos recordaron lo importante que es mantenernos unidos, compartir nuestras experiencias y apoyarnos mutuamente. Fue una ocasión perfecta para fortalecer los lazos entre nosotros, poner en común nuestras vivencias y disfrutar de la compañía de amigos y compañeros que forman parte de nuestra gran familia ASPRAMIF.

Es importante destacar también la colaboración de ASPRAMIF con el equipo **“Fútbol Power Chair Inter de Jaén”**, una iniciativa que desarrolla un programa integral de entrenamiento y competición de fútbol en silla de ruedas. Este programa tiene como objetivo principal

fomentar la participación deportiva, la inclusión social y la mejora del bienestar físico y emocional de las personas con discapacidad motriz.

A lo largo de nuestra colaboración, ASPRAMIF se ha encargado de gestionar los desplazamientos de los participantes a las distintas competiciones en las que el equipo interviene, facilitando su participación en estos eventos deportivos. Además, hemos asumido la gestión y presentación de las solicitudes necesarias, garantizando el cumplimiento de los requisitos y trámites que se nos han solicitado para el buen desarrollo de las actividades.

Este esfuerzo conjunto contribuye no solo a la inclusión de los deportistas en el ámbito deportivo, sino también a la promoción de su integración social y al desarrollo de una mayor autonomía personal y bienestar emocional.

2.4. Área de Talleres y Formación

El Área de Talleres y Formación es el espacio encargado de impulsar el aprendizaje, la capacitación y el desarrollo personal y profesional de las personas socias, con el fin de potenciar su autonomía, inclusión social y empleabilidad.

Se han desarrollado distintas actividades formativas y terapéuticas, tales como:

- Taller de Musicoterapia “Descubre el poder de la música a través de la tecnología” En este taller se mostró como la música se transforma en una experiencia interactiva que impulsa la creatividad y el bienestar de la persona. Organizado por Aspramif y Jaén Inclusiva-Cocemfe. (9 de junio).

- Taller de “Motricidad y Habilidades Funcionales”. Este taller terapéutico utiliza ejercicios adaptados, juegos y actividades específicas para mejorar o mantener habilidades motoras, funcionales y de autonomía en los participantes. El objetivo es potenciar la fuerza, coordinación, equilibrio y flexibilidad. Organizado por Aspramif y Jaén Inclusiva-Cocemfe. (15 de julio).
- Taller de “Estimulación Cognitiva a través de los Sentidos”. La estimulación cognitiva a través de los sentidos es el proceso de proporcionar información al cerebro mediante los sentidos (vista, oído, tacto, etc.) para activar y mejorar las funciones cerebrales, como la memoria, la atención, el lenguaje y el razonamiento. Organizado por Aspramif y Jaén Inclusiva-Cocemfe. (23 de junio).
- Taller “Conoce y Defiende tus Derechos”. Espacio educativo diseñado para que las personas aprendan sobre sus derechos fundamentales y adquieran herramientas para defenderlos. Organizado por Aspramif y Jaén Inclusiva-Cocemfe. (9 octubre).
- Taller “Expresión Musical”. Espacio inclusivo y adaptado donde las personas con diferentes tipos de discapacidad exploran y desarrollan su creatividad musical, facilita la participación y el disfrute de la música, independientemente de las barreras que puedan presentar las condiciones de los participantes. Organizado por Aspramif y Jaén Inclusiva-Cocemfe. (6 noviembre).
- El 1 de diciembre, la Asociación PROAM, con el apoyo de la Fundación Unicaja, organizó una jornada ambiental dirigida a los socios de ASPRAMIF y residentes de la residencia ASPRAMIF, en el marco de la Caravana Ambiental. Este evento se llevó a cabo con el objetivo de fomentar la concienciación sobre diversas temáticas clave relacionadas con la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente. Durante la actividad, se abordaron áreas fundamentales como el consumo responsable, la eficiencia energética, la gestión de residuos y la

biodiversidad, proporcionando a los participantes herramientas y conocimientos prácticos para implementar estos principios en su vida diaria. La jornada se desarrolló en un ambiente participativo y educativo, promoviendo la interacción y el aprendizaje entre los asistentes.

A través de esta iniciativa, se buscó no solo sensibilizar a los participantes sobre la importancia de estos temas, sino también incentivarles a adoptar prácticas más sostenibles en su día a día, contribuyendo así al cuidado del medio ambiente y al desarrollo de una comunidad más responsable y consciente.

- El 11 de diciembre se llevó a cabo el “Taller Navideño” en Residencia ASPRAMIF. Durante esta actividad, los participantes pudieron disfrutar de una serie de dinámicas diseñadas para ejercitar la mente y fomentar la interacción social en un ambiente festivo. Las actividades fueron tanto divertidas como estimulantes, contribuyendo al fortalecimiento de la memoria y al bienestar general de los asistentes. Organizado por Aspramif - Jaén Inclusiva-Cocemfe, proyecto Red Yo Te Cuido.

Durante el último trimestre del año se realizaron las siguientes actividades en las instalaciones de la Residencia y Centro de Día ASPRAMIF:

- Taller de YOGA. Mediante este taller se persigue la mejora de la flexibilidad, equilibrio y fuerza muscular, además de reducción del estrés, mejora del ánimo y la autoestima. También se fomenta la atención, concentración y la conexión cuerpo-mente, mejora el sueño y la circulación, y promueve la integración social. Se realizó todos los martes de 11 a 12 h.
- Taller de Reiki en colaboración con la “Asociación de Reiki de Jaén”. Con este taller se pretende proporcionar una terapia que promueva el bienestar integral al armonizar la energía vital del individuo,

aliviar el estrés y el dolor, fortalecer el sistema inmunológico y potenciar la capacidad del cuerpo de autosanación y regeneración. Realizado todos los miércoles de 18:40 a 19:40 h

- Taller Psicomotricidad Fina (Manualidades). En este taller se pretende el desarrollo de habilidades motoras pequeñas y precisas a través de la manipulación de materiales artísticos, lo que mejora la coordinación, la creatividad, la concentración, la autoexpresión y el bienestar emocional de los participantes. Realizado todos los jueves de 18:00 a 19:30 h.

2.5. Área de Juventud

El Área de Juventud tiene como objetivo informar y acercar la asociación al colectivo joven, su enfoque principal está en la comunicación, participación y vinculación juvenil.

Se han llevado a cabo acciones de sensibilización dirigidas a la población joven, entre ellas:

- Celebración del “Día de la Diversidad” Colegio «Santa María de la Capilla» HH. Maristas - Jaén. Con las actividades propuestas se pretendía sensibilizar al alumnado desde el respeto, la empatía, la riqueza y los valores que nos aporta la diversidad desde los diferentes ámbitos de la sociedad: realidades funcionales, culturales, religiosas y sexuales. Aspramif participó activamente, con actividades en las aulas, charlas a grupos de diferentes edades y demostración de fútbol en silla de ruedas (PowerChair) en las instalaciones del centro. (30 de abril)
- Charla sobre “Discapacidad y Voluntariado” junto a la Red Provincial de Voluntariado de Jaén en el IES Jabalcuz de Jaén, con alumnos del módulo Ciclo Formativo de Grado Superior en Animación Sociocultural

y Turismo. El objeto a buscar era la sensibilización de los estudiantes sobre cómo el voluntariado puede ser una herramienta clave para la inclusión social de personas con discapacidad. Se les animó a involucrarse activamente en iniciativas de voluntariado, desarrollando competencias y promoviendo una sociedad más inclusiva. (6 de mayo).

- Jornada de “Sensibilización, Información y Difusión sobre la Discapacidad” en el IES Llano de la Viña, actividad subvencionada por **Diputación Provincial de Jaén**. El objetivo a conseguir era educar, concienciar y cambiar actitudes para promover la inclusión de personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad. (20 de mayo).
- Jornadas de Sensibilización, Información y Asesoramiento sobre “Discapacidad” Un Compromiso con la Inclusión, organizadas en el CEIP María Zambrano de Jaén los días 4 y 5 de diciembre de 2025, actividad subvencionada por **Diputación Provincial de Jaén**. Éstas fueron un éxito al alcanzar sus objetivos de fomentar la inclusión y el respeto hacia las personas con discapacidad con alumnos cuyas edades comprendían de los 6 a los 11 años.

El primer día se dedicó a sensibilizar a los estudiantes sobre la discapacidad, promoviendo la comprensión de sus dificultades cotidianas y la necesidad de un trato igualitario.

El segundo día se centró en el voluntariado social. Las personas que participan en el voluntariado no reciben compensación económica por su trabajo, pero sí pueden obtener recompensas en términos de satisfacción personal, desarrollo de nuevas habilidades y la oportunidad de contribuir al bienestar común.

Además, se realizaron actividades inclusivas que permitieron a los niños y niñas participantes experimentar las barreras físicas y sociales que enfrentan las personas con discapacidad. El proyecto dejó una huella

positiva en la comunidad educativa, reforzando el compromiso con una sociedad más inclusiva y respetuosa.

2.6. Área de Voluntariado

El Área de Voluntariado es el espacio encargado de coordinar, formar y acompañar a las personas voluntarias que colaboran en las actividades y programas de la entidad.

Cumple varias funciones clave, tanto de apoyo interno como de proyección externa. Las principales tareas son:

Gestión de voluntarios

- Captar, formar y coordinar a personas interesadas en colaborar con Aspramif.
- Asignar tareas según las capacidades, intereses y disponibilidad de cada voluntario.
- Acompañar y motivar a los voluntarios para que se sientan parte activa de la asociación.

Apoyo directo a personas con discapacidad

- Acompañamiento en actividades culturales, recreativas o deportivas.
- Apoyo en desplazamientos, gestiones y accesibilidad.
- Refuerzo en talleres, cursos o terapias.
- Apoyo emocional y social, ayudando a reducir la soledad o el aislamiento.

Apoyo en actividades y eventos de la asociación

- Colaboración en campañas de sensibilización, ferias y actos públicos.

- Organización de eventos inclusivos y jornadas de concienciación.
- Refuerzo logístico (montaje, información, difusión).

Sensibilización y difusión

- Promover valores de inclusión y solidaridad en la comunidad.
- Participar en campañas de visibilización de los derechos de las personas con discapacidad.

Fortalecimiento institucional

- Aportar manos y energía extra para que la asociación pueda abarcar más proyectos.
- Favorecer la creación de redes con otras entidades sociales y voluntariado.

En resumen, el área de voluntariado no solo apoya directamente a las personas con discapacidad, sino que también potencia la capacidad de acción de la asociación y actúa como un puente entre la entidad y la sociedad, multiplica la capacidad de acción de la asociación, favorece la inclusión de las personas con discapacidad y genera un impacto positivo en toda la comunidad.

ASPRAMIF es miembro de la **Federación Provincial de Asociaciones Jaén Andalucía Inclusiva - COCEMFE**, una red que agrupa a diversas entidades que trabajan por la inclusión de las personas con discapacidad en la provincia de Jaén. Además, su presidente, **Felipe Extremera Marchal**, desempeña también el cargo de presidente de la Red Provincial de Voluntariado de Jaén, destacando así el compromiso de la organización con el fomento del voluntariado y la participación social en la región. En este sentido, ASPRAMIF forma parte activa de la **Red Provincial de Voluntariado de Jaén**, colaborando en la promoción de acciones solidarias y en la integración de personas con discapacidad en la sociedad.

Durante el año 2025, la Asociación ASPRAMIF ha experimentado un incremento en el número de socios. Este crecimiento refleja el interés

creciente por las actividades y los objetivos de la entidad, así como la confianza depositada por la comunidad en el trabajo desarrollado por la asociación.

2.7. Área de Residencia y Centro de Día

A lo largo del ejercicio correspondiente a esta memoria (2025), se ha intensificado la promoción de la Residencia y el Centro de Día ASPRAMIF, llevando a cabo entrevistas con responsables de hospitales, centros de salud, servicios sociales comunitarios y ayuntamientos. El principal objetivo de estas acciones ha sido dar a conocer los beneficios que ofrece el centro a las personas mayores, fomentando su autonomía, participación social y cuidado continuado, especialmente en el caso de personas con discapacidad.

En el ámbito provincial y fuera de ella, se ha llevado a cabo una activa labor de difusión, manteniendo encuentros personales con responsables de hospitales, centros de salud, servicios sociales y entidades municipales. Estas entrevistas han sido fundamentales para dar visibilidad al centro y resaltar sus servicios y beneficios.

Asimismo, a nivel de entidades privadas, se han realizado reuniones con representantes de obras sociales de diversas entidades de ahorro, así como con posibles colaboradores, con el objetivo de evaluar la viabilidad de establecer acuerdos y convenios de colaboración. Estas iniciativas pretenden fortalecer la red de apoyo al centro y ampliar su alcance, tanto a nivel local como regional.

3. SERVICIOS, CONVENIOS Y SUBVENCIONES

3.1. Servicio de Atención, Información y Asesoramiento

- La sede de la asociación ha permanecido abierta en los días hábiles, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, con el fin de atender a los socios y socias además de todas aquellas personas interesadas en la asociación y ofrecerles diversos servicios de información y asesoramiento. Entre los servicios más destacados proporcionados, se incluyen:
 - **Información sobre el proceso de asociación y oportunidades de voluntariado.**
 - **Orientación sobre las vacaciones IMSERSO**, facilitando el acceso a programas para personas mayores.
 - **Información y gestión de actividades educativas, recreativas y culturales** organizadas y ejecutadas por la propia asociación.
 - **Asesoramiento sobre beneficios fiscales** para personas con discapacidad, con el objetivo de optimizar los recursos disponibles.
 - **Exención del Impuesto Municipal de Vehículos de tracción mecánica**, orientada a personas con discapacidad que puedan beneficiarse de esta medida.
 - **Información y gestión de pensiones**, asegurando el acceso adecuado a los derechos económicos correspondientes.
 - **Asesoramiento sobre la adaptación de puestos de trabajo**, con el fin de fomentar la integración laboral de personas con discapacidad.
 - **Orientación sobre la Ley de Dependencia**, proporcionando información sobre derechos y recursos disponibles en relación a la dependencia.
 - **Servicios de intermediación laboral**, facilitando la inserción en el mercado de trabajo de personas con discapacidad.

- **Cursos de formación**, orientados al desarrollo de habilidades y la mejora de la empleabilidad.
- **Gestión del Bono Social Eléctrico**, para facilitar el acceso a tarifas eléctricas reducidas para colectivos vulnerables.
- **Asesoramiento y gestión de reclamaciones ante la administración**, con el objetivo de garantizar que los derechos de los asociados sean respetados y defendidos.

Este conjunto de servicios ha sido diseñado para proporcionar un apoyo integral a los usuarios de la asociación, promoviendo su autonomía, integración social y el ejercicio de sus derechos.

A lo largo de nuestro trabajo, hemos tenido la oportunidad de recibir importantes subvenciones y establecer convenios de colaboración con diversas entidades, lo que nos ha permitido fortalecer nuestras actividades y ampliar el alcance de nuestros proyectos. Estos apoyos no solo proporcionan recursos económicos, sino que también fomentan la cooperación y el intercambio de conocimientos con otras organizaciones que comparten nuestra misión de promover la inclusión social y el bienestar de las personas con discapacidad.

3.2. Convenio de Colaboración ASPRAMIF y Coysalud (2025)

- Durante el año 2025, **ASPRAMIF** ha firmado un convenio de colaboración con **COYSALUD**, una plataforma sanitaria innovadora que complementa la sanidad pública, sin sustituirla, y que no funciona como un seguro médico tradicional. A través de este acuerdo, los socios y socias de la Asociación podrán acceder a una amplia gama de servicios médicos privados de alta calidad a precios especiales, beneficiándose de las condiciones exclusivas pactadas para este año.

COYSALUD proporciona a sus usuarios una tarjeta especial que facilita el acceso a una amplia gama de servicios médicos privados, incluyendo consultas, pruebas diagnósticas y tratamientos médicos, con descuentos significativos sobre los precios habituales. Esta tarjeta no exige el pago de cuotas mensuales ni establece períodos de carencia, lo que la convierte en una alternativa flexible y económica frente a los seguros médicos tradicionales.

La tarjeta está disponible para toda la unidad familiar, y no discrimina por edad, antecedentes médicos o discapacidad, permitiendo que todos los miembros de la familia puedan beneficiarse de estos servicios.

3.3. Subvención ASPRAMIF – Diputación Provincial de Jaén (2024)

- ♦ En el marco de las Subvenciones de Igualdad y Bienestar Social de la **Diputación Provincial de Jaén** correspondientes al año 2024, en el mes de mayo se llevó a cabo el proyecto “Sensibilización, Información y Difusión sobre la Discapacidad” en el IES de Villargordo (Jaén). El proyecto se desarrolló satisfactoriamente, alcanzando los siguientes objetivos:
 - Mejorar la integración de las personas con discapacidad en la sociedad actual.
 - Dar a conocer la temática de la discapacidad entre los jóvenes de los centros educativos.
 - Fomentar la concienciación sobre las necesidades y los derechos de las personas con discapacidad.

Este proyecto contribuyó significativamente a la sensibilización de la comunidad educativa, promoviendo una mayor inclusión y empatía hacia las personas con discapacidad.

3.4. Subvención ASPRAMIF – Fundación Mahou-San Miguel (2025)

- En septiembre, ASPRAMIF firmó un convenio de colaboración con la **Fundación Mahou San Miguel** para el proyecto “*Salir para Vivir*”, una iniciativa dirigida a promover el bienestar y la integración social de las personas a través de actividades culturales y de ocio. Este proyecto, incluido dentro del programa “**En Buena Compañía**” de la Fundación, tiene como principal objetivo mejorar la Calidad de Vida de las personas participantes mediante su participación activa en actividades socioculturales, tales como visitas al cine, teatro y otros eventos culturales.

El proyecto “*Salir es Vivir*” está especialmente diseñado para personas con discapacidad y busca fomentar su desarrollo integral a través de la inclusión social y el acompañamiento en actividades que enriquecen su vida cultural. De esta manera, se pretende potenciar la participación activa de los usuarios, proporcionando una plataforma para su interacción social y contribuyendo a la mejora de su bienestar general.

Gracias a esta colaboración, ASPRAMIF puede contar con el apoyo de los voluntarios de la Fundación Mahou San Miguel, quienes contribuyeron con su tiempo y esfuerzo en la organización y realización de estas actividades, lo que permitirá a los participantes disfrutar de una mayor diversidad de opciones culturales y de ocio.

3.5. Subvención ASPRAMIF – Diputación Provincial de Jaén (2025)

En el marco de las Subvenciones de Igualdad y Bienestar Social de la **Diputación Provincial de Jaén** para el año 2025, los días 4 y 5 de diciembre se celebraron las Jornadas de Sensibilización, Información y Asesoramiento sobre “Discapacidad” Un Compromiso con la Inclusión en el CEIP María Zambrano de Jaén. Este proyecto se desarrolló con el objetivo de sensibilizar y concienciar a los jóvenes del centro (alumnos de 6 a 11 años) sobre la importancia de la integración de las personas con discapacidad en la sociedad y de fomentar una actitud de respeto, inclusión y empatía hacia este colectivo.

Objetivos Generales del Proyecto:

- Mejorar la integración de las personas con discapacidad en la sociedad actual.
- Dar a conocer la temática de la discapacidad entre los jóvenes de los centros educativos.
- Fomentar la concienciación sobre las necesidades y los derechos de las personas con discapacidad.

Este proyecto resultó ser un éxito rotundo, alcanzando los objetivos propuestos y dejando una huella significativa en la comunidad educativa del CEIP María Zambrano.

Actividades Desarrolladas:

El desarrollo de las jornadas se organizó de la siguiente manera:

Día 1: Jornada Informativa sobre la Discapacidad

El primer día se centró en la sensibilización sobre las personas con discapacidad. Para ello, se contó con la presencia de Felipe Extremera Marchal, presidente de Aspramif y Premio Andaluz de Voluntariado,

y Alonso López Ureta, Trabajador Social de la entidad. Ambos expertos abordaron temas fundamentales relacionados con la discapacidad y la no discriminación. A lo largo de la jornada, proporcionaron recursos educativos y herramientas para ayudar a los estudiantes a comprender mejor las dificultades cotidianas a las que se enfrentan las personas con discapacidad. Se promovió un trato igualitario y el respeto a la diversidad, destacando la importancia de adaptar el entorno para facilitar la integración de estas personas en la sociedad.

Día 2: Charla Informativa sobre el Voluntariado

El segundo día se dedicó a la promoción del voluntariado social, con una charla a cargo de Felipe Extrema y Alonso López Ureta. Durante esta jornada, ambos compartieron su experiencia en el ámbito del voluntariado, acercando a los niños y niñas del centro educativo al mundo de la solidaridad y la implicación personal en causas sociales. Se destacó la importancia de comprometerse activamente en proyectos voluntarios que impacten positivamente en la comunidad. La charla ayudó a los estudiantes a reflexionar sobre el papel del voluntariado en la construcción de una sociedad más inclusiva y solidaria.

Actividades Complementarias:

Ambos días se complementaron con actividades físicas inclusivas, que permitieron a los niños y niñas experimentar las dificultades que enfrentan las personas con distintos tipos de discapacidad. Estas actividades se llevaron a cabo en un ambiente de participación, solidaridad y trabajo en equipo, y sirvieron para sensibilizar y crear conciencia sobre las barreras físicas y sociales que afectan a este colectivo.

Contribución a la Comunidad Educativa:

Las Jornadas de Sensibilización, Información y Asesoramiento sobre “Discapacidad” Un Compromiso con la Inclusión, han tenido un impacto positivo y significativo en la sensibilización de la comunidad educativa del CEIP María Zambrano. Gracias a la colaboración con Aspramif y los ponentes invitados, los jóvenes estudiantes han adquirido una comprensión más profunda de las necesidades y derechos de las personas con discapacidad, y han interiorizado la importancia de la igualdad de trato y la solidaridad.

Conclusiones:

Este proyecto ha sido un paso importante en la labor de Aspramif para promover la inclusión social de las personas con discapacidad, contribuyendo a una mayor concienciación y empatía entre los jóvenes, futuros agentes de cambio en nuestra sociedad. Las jornadas no solo han cumplido los objetivos establecidos, sino que han reforzado el compromiso de la comunidad educativa con la construcción de una sociedad más inclusiva, respetuosa y consciente de la diversidad.

3.6. Convenio ASPRAMIF – Ayuntamiento de Jaén

Se han llevado a cabo diversas reuniones con el Patronato Municipal de Asuntos Sociales con el objetivo de alinear y coordinar las directrices y acciones previstas en el convenio de colaboración. Durante estos encuentros, se ha trabajado de manera conjunta para garantizar que las actuaciones y proyectos contemplados en el acuerdo se implementen de manera efectiva, en línea con los objetivos establecidos. Estas reuniones han permitido ajustar detalles operativos, evaluar el progreso de las iniciativas y reforzar el compromiso mutuo en aras de optimizar el servicio y apoyo brindado a la comunidad.

3.7. Convenio ASPRAMIF – Asociación Engloba

EL 11 de noviembre de 2025, se firma un convenio de colaboración entre la Asociación Engloba y la Asociación ASPRAMIF.

Ambas asociaciones comparten el objetivo de promover la integración social, educativa y laboral de colectivos vulnerables. La Asociación Engloba se enfoca en el desarrollo de iniciativas para la atención y mejora de diversos colectivos, como la infancia, la juventud, mayores, personas con discapacidad, el colectivo LGTBIQ+ y la igualdad, a través de la formación, orientación, y la inserción socio-laboral.

Ambas entidades coinciden en la necesidad de colaborar para impulsar y desarrollar acciones que favorezcan la integración y el desarrollo de estos colectivos. Este convenio de colaboración establece las bases para futuras acciones conjuntas en el ámbito social, promoviendo la integración laboral, educativa y social de las personas atendidas.

El objetivo final de la colaboración es facilitar la plena autonomía de las personas usuarias mediante la formación, orientación y apoyo, y asegurar que los programas lleguen al mayor número posible de personas beneficiarias.

3.8. Convenios de Prácticas

A lo largo del presente año, ASPRAMIF ha firmado diversos convenios de colaboración con importantes entidades e instituciones, con el objetivo de promover la formación práctica y el desarrollo profesional de personas con discapacidad. Estos acuerdos se han establecido con instituciones de reconocido prestigio, tales como:

IMEFE (Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial):

Esta colaboración tiene como finalidad ofrecer oportunidades de formación y prácticas a personas con discapacidad, facilitando su integración en el mercado laboral local mediante el desarrollo de competencias y habilidades profesionales.

CEJ (Confederación de Empresarios de Jaén): Gracias a este convenio, ASPRAMIF podrá proporcionar a los beneficiarios de sus programas formación en distintas especialidades, promoviendo la inclusión laboral de personas con discapacidad en el tejido empresarial de la provincia de Jaén.

Alborán Formación: Esta alianza busca impulsar la capacitación de los usuarios en áreas específicas, permitiendo que adquieran experiencia práctica en su sector de interés, y favoreciendo su inserción en el mercado laboral a través de prácticas profesionales.

Estos convenios tienen un marcado enfoque en la inclusión y el acceso a oportunidades laborales para personas con discapacidad, proporcionando no solo formación teórica, sino también prácticas que les permitan adquirir experiencia en un entorno profesional real. De este modo, ASPRAMIF sigue avanzando en su misión de contribuir a la plena integración de las personas con discapacidad en el mercado laboral, ofreciendo una formación de calidad que potencie sus capacidades y favorezca su inclusión en el mundo laboral.

3.9. Transporte Adaptado

El servicio de transporte adaptado ha continuado de manera ininterrumpida, brindando apoyo a nueve personas usuarias. Este servicio ha sido posible gracias al compromiso de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, especialmente al Presidente, Felipe

Extrema Marchal, y a la Vocal, María del Carmen Alcázar Fuentes, quienes han asumido de manera voluntaria la responsabilidad de realizar los desplazamientos.

4. Día Internacional de las Personas con Discapacidad: Reivindicación de Derechos, Inclusión y Visibilidad.

El 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, (celebrado institucionalmente) el 12 de diciembre, ASPRAMIF participó activamente en actividades organizadas junto con la Delegación de Salud y Bienestar de la Junta de Andalucía y otras entidades del tercer sector.

Representó una oportunidad única para que una asociación de personas con discapacidad física y orgánica refuerce su papel en la sociedad. El objetivo central de la participación en esta jornada es dar visibilidad a las personas con discapacidad, mostrando sus capacidades, talentos y aportaciones, al mismo tiempo que se sensibiliza a la ciudadanía sobre las barreras que aún persisten en materia de accesibilidad, inclusión y derechos sociales.

La conmemoración pretendía romper estereotipos y cambiar la mirada social: se debe pasar de ver la discapacidad como una limitación individual a comprenderla como una cuestión de derechos humanos, igualdad de oportunidades y justicia social. La participación de la asociación tiene como finalidad subrayar que las personas con discapacidad no son sujetos pasivos de cuidados, sino ciudadanos activos que contribuyen al desarrollo cultural, social y económico de su comunidad.

El 12 de diciembre sirvió como plataforma para reivindicar mejoras

necesarias en ámbitos como la educación inclusiva, la accesibilidad universal, la inserción laboral, la eliminación de prejuicios y la plena participación en la vida comunitaria. De este modo, cada actividad organizada -cultural, reivindicativa o formativa- se convirtió en una herramienta para construir una sociedad más justa, igualitaria y solidaria.

En definitiva, el gran objetivo es que el Día Internacional de las Personas con Discapacidad no sea solo una fecha conmemorativa, sino un altavoz colectivo que debe promover la conciencia social, la defensa de derechos y la construcción de una sociedad inclusiva donde todas las personas, con independencia de sus capacidades, tengan las mismas oportunidades para vivir con dignidad y autonomía.

5. RESUMEN FINAL

A lo largo de 2025, ASPRAMIF ha reafirmado su compromiso con la inclusión, la autonomía y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad física y orgánica, y de sus familias. La renovación de la Junta Directiva ha reforzado la estructura de la organización, asegurando una gestión más cercana y responsable, adaptada a las necesidades de los colectivos a los que servimos.

Durante este año, la entidad ha desarrollado una serie de programas que abarcan distintas áreas clave. Desde el ámbito de la salud, donde se han llevado a cabo intervenciones emocionales y psicológicas para apoyar el bienestar integral de los socios, hasta las actividades de ocio y cultura que han promovido la participación social y la integración comunitaria. Además, la colaboración con iniciativas como el fútbol en silla de ruedas ha mostrado cómo el deporte puede ser una herramienta poderosa de integración y superación personal.

En el plano educativo y de sensibilización, las actividades realizadas en centros escolares han permitido un mayor entendimiento de la

discapacidad entre los jóvenes, fortaleciendo los valores de respeto, solidaridad y empatía. El voluntariado sigue siendo una pieza esencial en nuestra organización, multiplicando el impacto de nuestras iniciativas y acercando a la sociedad las necesidades y derechos del colectivo.

También se ha reforzado la atención a las personas con discapacidad a través de los servicios de la Residencia y Centro de Día, garantizando un acompañamiento integral y un acceso a recursos fundamentales. La gestión de los convenios y las subvenciones ha sido clave para la continuidad de nuestras actividades y para ampliar nuestras oportunidades de crecimiento y mejora.

La participación de ASPRAMIF en actos institucionales, como el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, ha sido fundamental para visibilizar las capacidades del colectivo y reivindicar avances en derechos, accesibilidad e inclusión social. Gracias a la implicación de la Junta Directiva, el equipo técnico, los voluntarios, socios y entidades colaboradoras, ASPRAMIF ha consolidado su posición como una referencia en la provincia en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

De cara al futuro, ASPRAMIF sigue con la mirada puesta en nuevas metas, con el firme objetivo de:

- Ampliar la red de apoyos, asegurando que más personas con discapacidad puedan acceder a una atención integral y personalizada.
- Fortalecer la oferta de actividades terapéuticas, deportivas y socioculturales, garantizando la participación activa y el desarrollo de la autonomía personal de los socios.
- Desarrollar proyectos educativos y de sensibilización que contribuyan a transformar la percepción social sobre la discapacidad y fomentar la inclusión desde una edad temprana.
- Incrementar la captación y formación de voluntarios, esenciales para la creación de una sociedad inclusiva y solidaria.

- Promover alianzas estratégicas que permitan ampliar la disponibilidad de recursos y servicios, con el fin de ofrecer una atención más completa y accesible.
- Reforzar la Residencia y Centro de Día como centros de referencia en la atención especializada y la participación social.

Gracias al esfuerzo conjunto de todos los que forman parte de ASPRAMIF, continuamos avanzando hacia una sociedad más justa, inclusiva y respetuosa con la diversidad, donde cada persona, independientemente de sus capacidades, tenga garantizados sus derechos y la oportunidad de vivir con dignidad y autonomía.